

## **ASTURIAS**

<b>MEDIDAS GASTOS</b>	<b>456</b>
<b>CAP. I</b>	<b>15</b>
Reestructuración organizativa de la Administración del Principado de Asturias	1
Incremento de la jornada lectiva del profesorado de Secundaria de acuerdo al RDL 14/2012	2
Ampliación de la jornada laboral a todos los empleados públicos: sanidad y resto admon.	3
Reducción de la plantilla de profesores de los Centros de Profesores y Recursos y del personal asesor técnico docente	1
Medidas de racionalización y mejora de eficiencia en la gestión del ámbito sanitario: centralización de autorización de los programas de actividad asistencial fuera de jornada de trabajo, refuerzo de controles de seguimiento sobre la contratación de personal	6
Eliminación de la prolongación en servicio activo por encima de la edad legal de jubilación salvo situaciones debidamente motivadas y justificadas	1
Supresión del régimen de incentivos a la jubilación Anticipada y parcial	1
<b>CAP. II</b>	<b>44</b>
Reducción de otros gastos corrientes en un 4% sobre liquidación 2011	29
R. D. 16/2012 medidas urgentes para sostenibilidad del sistema sanitario: Cartera de Servicios	7
Reducción de gastos de funcionamiento en centros educativos no universitarios	2
Central de Compras Corporativa del SESPA	5
Resto medidas Cap. II	1
<b>CAP. IV</b>	<b>71</b>
Ajustes transferencias corrientes derivados de minoración de transferencias corrientes del Estado: en materia de empleo, educación, medio rural y sanidad	26
Ajustes en transferencias corrientes derivados de minoración de transferencias corrientes procedentes de la Unión Europea, en materia de medio rural	8
Minoración en diversas transferencias corrientes de funcionamiento de organismos y entes públicos y subvenciones corrientes	8
Ajuste gastos funcionamiento Universidad de Oviedo	3
R.D 16/2012 medidas urgentes para sostenibilidad del sistema sanitario: Gasto farmacéutico	10
Implantación de medidas adicionales de racionalización en gasto farmacéutico en relación con prescripción por principio activo y prescripción de genéricos	16
<b>CAP. VI+VII</b>	<b>326</b>
Ajuste inversiones por finalización de proyectos	128
Ajuste subvenciones y transferencias	95
Reprogramación de inversiones	103
<b>MEDIDAS INGRESOS</b>	<b>78</b>
<b>CAP. I</b>	<b>5</b>
Intensificación procedimiento comprobaciones tributarias, derivado de la implantación del sistema de autoliquidación en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones	5
<b>CAP. II</b>	<b>5</b>
Modificación Canon Saneamiento	5
<b>CAP. IV</b>	<b>40</b>
Sentencia. Liquidación financiación sanitaria	40
<b>CAP. VI</b>	<b>25</b>
Enajenación de inmuebles en Madrid y Brusela	25
<b>Sin distribución</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL MEDIDAS</b>	<b>534</b>